

**Título: Antecedentes históricos de la orientación profesional relacionados con el desarrollo de la educación en Cuba.**

**Autores: Lic. Elías Crespo Toledo y Dr. C. Tomás Castillo Estrella.**

**Centro de trabajo: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive" de Pinar del Río.**

**E-mail: [eliasc@ucp.pr.rimed.cu](mailto:eliasc@ucp.pr.rimed.cu) y [tomasc@ucp.pr.rimed.cu](mailto:tomasc@ucp.pr.rimed.cu)**

**Resumen:**

En el presente artículo se hace una valoración acerca de la evolución histórica de la educación en Cuba y la manifestación en ella del desarrollo de la orientación profesional desde las escuelas, tratando de aportar una periodización de este fenómeno a partir de los estudios investigativos que los autores han realizado como parte de un proyecto científico que se realiza en la Universidad Pedagógica de Pinar del Río.

**Abstract:**

This article analyzes the historical evolution of education in Cuba, and the development of professional orientation in school, trying to systematize the scientific studies of professional orientation according to the data consulted and developed by authors as part of a scientific study carried out in Pinar del Río University of Pedagogical Sciences.

**Una periodización acerca de los antecedentes históricos de la orientación profesional relacionados con el desarrollo de la educación en Cuba.**

El proceso de orientación profesional en general y en particular la orientación profesional pedagógica ha precisado siempre de una conducción sistemática y dinámica por parte del profesor, acompañado de otros agentes que intervienen en la educación de los adolescentes y jóvenes, como son la familia y la comunidad. De ahí que el estudio de sus referentes históricos permite en la actualidad poder interpretar este fenómeno y analizar el condicionamiento del mismo desde esta posición.

En Cuba, la orientación profesional pedagógica encuentra sus fundamentos en las más autóctonas raíces de la Pedagogía Cubana ajustándose siempre al contexto histórico por el que ha transitado y a las características que han imperado en el país en cada momento.

A continuación se expone una periodización del desarrollo de la orientación profesional vinculado con el desarrollo de la educación en Cuba a partir del estudio realizado por los autores apoyado en una amplia literatura consultada.

**Período de la etapa colonial**

La etapa comprendida entre los siglos XVI y XVII, hasta 1790, se caracterizó fundamentalmente por el predominio del ideal educativo hispano-escolástico. Durante estos casi 300 años el Estado colonial no se ocupó de utilizar la escuela como un proyecto educativo coherente, como una vía apropiada para imponer su dominio ideológico sobre la mente y la conducta de los hombres.

Desde 1790 hasta 1878, fue considerado el período de formación de la conciencia nacional. La clase social que estaba en el centro de esta etapa era la burguesía cubana, cuyo desarrollo económico e ideológico ascendente, constituyó la principal fuerza motriz del progreso histórico. Esta clase social asumió diversas actitudes desde el punto de vista político-ideológico, de esta manera un sector de la burguesía sintió la necesidad histórica del cambio político social y cultural, abandonó los principios de la cultura hispana oficial y comenzó a preparar un pensamiento propio. Los principales representantes de esta tendencia fueron: José Agustín Caballero, Félix Varela y José de la Luz y Caballero. Se propició la creación de instituciones que impulsaron el desarrollo de la cultura.

-Se funda en 1793 la Sociedad Económica de Amigos del País, que dentro de sus funciones tenía la relacionada con la enseñanza.

-Se crea en 1795 el Real Consulado de la Agricultura, Industria y Comercio.

-En 1842 se decretó por España la Ley de Instrucción Pública para las islas de Cuba y Puerto Rico. A través de este decreto de ley se comenzó a implantar un sistema educacional en Cuba, aunque los dirigentes políticos del país nunca se interesaron por el desarrollo de las diferentes enseñanzas en el país.

-En 1843 fue secularizada la Universidad de la Habana, es decir se convierte en laica la educación superior.

-En 1853 se propició la fundación del colegio de Belén dirigido por los jesuitas, con el fin de apoyar los intereses estatales en cuanto a la formación de nuevas generaciones.

-En 1857 fue creada la escuela normal para la formación de maestros, ubicada en el colegio de los escolapios en Guanabacoa, la Habana.

-En 1863 se aplicó una nueva reforma educacional, creándose los institutos de segunda enseñanza en las provincias de La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. (Establecimiento de un segundo plan de estudios por parte del gobierno español).

-Hacia 1868 con el inicio de la lucha armada, en el gobierno se desarrolló una ofensiva reaccionaria contra la educación, los maestros y los estudiantes. Se cerraron casi todas las escuelas privadas.

-Fue a partir del siglo XIX, con la presencia de Félix Varela y José de la Luz y Caballero dos de los más grandes pensadores cubanos, que se conocen los primeros intentos por comenzar a fortalecer la orientación profesional en los jóvenes.

-En 1880 se establece en el último "Plan de instrucción Pública", la creación de los Institutos de Segunda Enseñanza, los estudios generales y estudios de aplicación a las profesiones industriales, sólo para capitales de provincia.

-En 1883 José de la Luz y Caballero propuso la creación del Instituto Cubano conocido también como Escuela General de Artes y Oficios, proyecto que tenía como prioridad abrir nuevas carreras para la juventud de aquel momento, con la jerarquía de las ramas industrial y agroindustrial.

-En el libro de García, M., (1953) se hace mención que por la Real Orden de 1875 se sugiere crear las escuelas normales para la preparación de maestros. El decreto sólo fue firmado en 1890, y comenzó a funcionar en 1892.

-Desde el punto de vista teórico resalta en este período colonial la concepción del maestro José Martí, recogida en su "Ideario Pedagógico" donde manifiesta desde su óptica y en consonancia con las condiciones concretas del momento, el enfoque que debía tener la preparación del hombre para la vida, haciendo importantes reflexiones acerca de la creación de escuelas y centros que tuvieran en consideración las condiciones económicas del lugar de origen de los jóvenes. Martí, seguidor de las ideas de Luz y Caballero sobre el magisterio y expresión de lo mejor de la cultura e identidad cubana, maestro en toda la extensión de la palabra enalteció lo que de acuerdo a su concepción debía poseer esencialmente un educador: el amor por la profesión, por lo que hace, lo que realiza y a lo que dedica su tiempo. "La enseñanza ¿quién no lo sabe? Es ante todo una obra de infinito amor". (Martí, J., 1963. T. XI, página 82).

-Al reiniciarse la lucha armada entre 1895-1898 el gobierno cerró la mayoría de los centros educativos.

-Entre 1899 a 1902, período de la ocupación norteamericana, las autoridades de la nueva colonia detectaron en la educación pública una oportunidad de promover en Cuba los valores compatibles con los patrones de su sistema político, lo que implicaba que los cubanos abandonaran sus tradiciones y valores y adquirieran nuevos hábitos culturales. De ahí que el sistema educacional resultaba un medio idóneo para divulgar los presupuestos ideológicos de la hegemonía norteamericana.

-En los finales del siglo XIX resalta la figura del pedagogo cubano Enrique José Varona, que reflejando una marcada influencia de la tendencia positivista, se manifestó a favor de la educación laica; de la fundación de nuevas facultades universitarias que incluyeran a la pedagogía y comprendió que la elevación del nivel científico, cultural y moral del pueblo

mediante la educación, se revertiría favorablemente en el fortalecimiento de la nacionalidad cubana.

### **Período de la etapa neocolonial**

-Desde el punto de vista teórico, la educación en la República, se distingue por la presencia de dos tendencias, de una parte los defensores de la cubanía, continuadores de las mejores tradiciones pedagógicas nacionales y de otra parte una línea opuesta, interesada en asimilar las pedagogías foráneas. Ante esta realidad, la educación cubana estaba significativamente deteriorada, pues se calculaba que alrededor del 58% de la población estaba sumida en el analfabetismo, se empleaban formas rudimentarias de enseñanza, por lo que todo esto evidenciaba la necesidad de propiciar la defensa de la nacionalidad.

-En 1902, al plantearse la constitución de la República neocolonial, según plantea García, M. (1953) aparece recogido en el Libro de Cuba, en el artículo 31 del título IV, 2do párrafo, que "le correspondía al Estado determinar las profesiones en que se exigieran títulos especiales, de las condiciones para su ejercicio, así como los requisitos necesarios para la obtención y expedición de dicho título, tal como lo exigían las leyes".

-El propio autor García, M. (1953), hace referencia a que con la ocupación militar norteamericana, se establecieron los Institutos de Segunda Enseñanza con carácter provincial, pero a los graduados por estos estudios no se les permitía matricular directamente en la Universidad de La Habana; por lo que los aspirantes eran sometidos a exámenes de las materias del plan de estudios de los Centros Oficiales, en cuyos tribunales examinadores estaban como miembros catedráticos de las corporaciones, quienes avalaban al aspirante, a partir de la formación académica y de una adecuada orientación profesional.

-Entre 1902-1933 se destacaron pesadores y pedagogos que como *Varona* se dedicaron a enfatizar sus ideas educativas en función de la vida pública, así como consolidaron su madurez intelectual pedagogos como: *Arturo Montori, Luciano Martínez, Alfredo Aguayo, Ramiro Guerra* y otros, que trataron de enfrentar el atraso en materia educativa, tanto desde la teoría como con acciones prácticas, a través de la defensa de la tradición pedagógica cubana.

-Se publicó en 1932 la obra "*Filosofía y nuevas orientaciones de la educación*" de la autoría de Alfredo Aguayo, la cual constituyó un importante texto para los estudiantes de esa asignatura en los Centros de Educación Superior del país. A partir de este momento se abre una nueva etapa en el desarrollo de la pedagogía cubana, caracterizado por una preocupación por los problemas teóricos, por el establecimiento de estrechos vínculos con la filosofía y otras ciencias afines tales como la psicología y la sociología.

- Hernández Oscaris y Elsa Vega Jiménez , (1995) señala que en este período sobresale la figura del pedagogo Enrique José Varona, quien desde la posición de secretario de instrucción pública en el gobierno neocolonial, estimula la creación de nuevas especialidades y carreras universitarias iniciando la apertura de muchas de ellas en la Universidad de La Habana.

-En 1939 Cuba se inserta en la Organización internacional del trabajo (OIT), se integra al Plan Nacional y firma la Resolución de México en 1946, pero se priorizan aquellas profesiones y oficios que representaban mayores dividendos económicos y posibilidades reales de desarrollar socioeconómicamente el país en su carácter monoproduktivo, de ahí que se jerarquizan la enseñanza técnica, comercial, agrícola, agrónoma, mecánica, jurídica y médica entre otras carreras universitarias.

-Aunque estas acciones demuestran una fuerte preocupación por la arista económica del problema de la orientación y formación profesional, no se estimula por igual las aristas de carácter psicopedagógico, social y personalógicas las cuales no aparecen abordadas, a pesar de que los aportes teórico-metodológicos de la Psicología de la época habían evolucionado con respecto al siglo anterior.

-A partir de las décadas del '30 y '40 del siglo XX, aparecen las primeras manifestaciones de preocupación científica por la orientación profesional, aunque no de manera consolidada.

-Es significativo que a pesar de que en esta área de la orientación profesional los Estados Unidos habían obtenido un fuerte desarrollo teórico-metodológico a nivel mundial, ello no tuviera una repercusión directa en Cuba.

## **Primer Período de la etapa revolucionaria, (1959–1981)**

Desde los inicios del triunfo revolucionario en Cuba se comienza una labor dirigida al fortalecimiento del trabajo de orientación profesional, impulsada principalmente por la necesidad de enfrentar la carencia de profesionales y técnicos, provocado por las migraciones de profesionales hacia los Estados Unidos.

-Guevara de la Serna, Ernesto, (1959) en su discurso en la Universidad de Oriente, destaca el papel que tiene que ejercer el Estado y del Gobierno en la consecución de los principales objetivos socioeconómicos para ese momento, señalando que a él "le correspondía la tarea de decidir cuáles carreras eran más necesarias e importantes en este momento histórico" y hace un llamado a la juventud para que reconceptualice y reoriente sus necesidades profesionales individuales y contribuyan a fortalecer las escuelas técnicas y las universidades, para "echar adelante el desarrollo de la triunfante y nueva revolución".

-En 1963 el Grupo de Orientación de la Escuela de Psicología de la Universidad de La Habana elabora los primeros planes para el desarrollo de la orientación educacional vocacional, pero concebidos sólo para los grados terminales de primaria, secundaria y preuniversitario, enfatizando en la información hacia las especialidades poco conocidas y que demandaba el desarrollo del país.

-En los estudios realizados por Falcón, E. y L. Salido, (1965) se plantea que a partir del curso 1963-1964 se consolidan en el país las tareas sobre orientación profesional y formación vocacional, debido entre otros aspectos a: cambio frecuente de carreras por parte de los jóvenes matriculados en la universidad; carencia de algunas carreras necesarias para impulsar el desarrollo socioeconómico del país; retomar las experiencias positivas que había dejado la campaña de alfabetización emprendida por el gobierno revolucionario en 1961 y la necesidad de reformular la estrategia estatal para la formación de los profesionales a tono con las nuevas exigencias sociales y las necesidades del momento histórico que vivía el país.

-En el curso 1963- 1964 se inicia el trabajo con los círculos de interés científico y técnico aunque de forma empírica.

-A principios de la década del 70 se trabaja con algunos de los factores influyentes en el desarrollo de intereses vocacionales, entre ellos estaban actividades de carácter divulgativo e informativo y la creación del gabinete de formación u orientación profesional, en el cual se brindaba orientación a los alumnos en las escuelas de diferentes niveles.

-En 1971 en el Congreso Nacional de Educación y Cultura, se hace énfasis en la necesidad de desarrollar investigaciones en esta temática y se crea la Comisión Nacional de Formación Vocacional, la cual tuvo entre una de sus tareas principales planificar actividades de contenido profesional y vocacional en los distintos niveles de enseñanza.

-En 1975 en las Tesis sobre Política Educacional, trazadas por 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), se otorga importancia capital al trabajo de formación vocacional y orientación profesional con los niños, adolescentes y jóvenes, situando a la escuela el papel rector en este trabajo.

## **Segundo Período de la etapa revolucionaria, (1981–actualidad)**

Según Figueredo, A., (1997) las décadas de 1980 y 1990 marcaron una etapa superior en el desarrollo de la orientación profesional en Cuba, lo cual queda evidenciado en los siguientes apuntes:

-La puesta en práctica del Decreto No. 63 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros y su reglamento, puesto en vigor por la Resolución Ministerial No. 92/1982 donde se estableció que: "(...) constituye una tarea de maestros y profesores de todas las asignaturas, garantizar al estudiante el nivel de generalización de los conocimientos adquiridos, crear el interés por la posible aplicación de cada conocimiento a la vida futura laboral, y sobre esta base, orientar a los niños, adolescentes y jóvenes hacia las profesiones más necesarias".

-En 1986 se creó el Servicio de Orientación y Desarrollo (S.O.D.) del Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", bajo la dirección del profesor Gustavo Torroella. Este servicio

apoyó la preparación de docentes para desarrollar su trabajo de orientación en las escuelas, a la vez que realizó servicios de orientación a los estudiantes.

-A partir del año 1990, comienza el servicio de orientación con la experiencia de los diagnósticos masivos a los alumnos de nuevo ingreso a la Educación Superior acompañado con la preparación de estrategias para enfrentar el propio resultado de los diagnósticos y sobre todo planificar las incidencias orientacionales sobre los mismos.

-A partir del curso 1990-1991, se implantaron los planes de estudios C, que permitieron aplicar el enfoque personalógico a la orientación profesional en los centros universitarios de todo el país, posibilitando abordar la formación de intereses y habilidades profesionales a través de la integración de la docencia, la investigación y la práctica laboral.

-En 1993 las facultades de Ciencias Médicas, a través de las Unidades de Orientación Estudiantil, realizan un taller de técnicas de estudio destinado a elevar la capacidad del estudiante de nuevo ingreso ante esta tarea.

-Desde 1997 en el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) de la Universidad de la Habana, se desarrolla una línea de investigación científica en el área de la Orientación Profesional. Como parte de este trabajo se diseñaron diferentes estrategias educativas curriculares dirigidas a la formación y desarrollo de intereses profesionales y de una actuación profesional responsable en los estudiantes universitarios concebidas desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano, las cuales han sido aplicadas en los niveles de carrera, año académico y asignatura, al frente de cuyas actividades estuvo la investigadora González Maura, V. (1999). El servicio comenzó a ofertarse en el curso 1997-1998 y a través de él se brindó orientación a estudiantes de enseñanza media que la solicitaban para el proceso de elección profesional así como a estudiantes universitarios que presentaban conflictos en su motivación profesional.

-No obstante a lo anterior, la década de los '90 fueron años en los cuales la orientación profesional se vio afectada, pues se produjeron cambios, en los planos social, económico y político, consecuencias del Período Especial en tiempos de paz, que afectaron la pirámide profesional en casi todos los territorios del país, provocando el éxodo de profesionales de algunas ramas, entre ellos la pedagógica.

-Precisamente en esa década en los Institutos Superiores Pedagógicos, se reportaron varios trabajos dirigidos a la caracterización del alumnado (sobre todo de primer año) y a la implementación de acciones orientacionales dirigidas a su mejoramiento personal - profesional, creándose con ese fin servicios de orientación en muchas de estas universidades, donde trabajaron investigadores como Del Pino Calderón, J. L., (1993); Peña, I. (1993); Moreno, J. M., (1993) y Saiz, L., (1993).

-En el 2000 el Ministerio de Educación dicta la Resolución 700/2000, que norma desde el punto de vista administrativo, el papel rector de la escuela para las actividades de orientación profesional y la formación vocacional, demandando el carácter jerárquico de esta tarea, lo que revela la preocupación de la alta dirección de la Revolución por la preparación profesional de los adolescentes y jóvenes.

-Importantes avances representaron en esta etapa, para el proceso de orientación profesional y de formación vocacional, la puesta en práctica de Programas y Proyectos de la Revolución en el marco de la Batalla de Ideas que llevaron a la apertura de escuelas de variados tipos y especializaciones, tales como la Escuela de Instructores de Arte, de Habilitación Emergente de Maestros Primarios, Profesor Integral de Secundaria Básica, Emergente de Enfermería, Formación de Trabajadores Sociales y Curso de Preparación Integral de Jóvenes Desvinculados.

-Según Del Pino Calderón, J. L., (2005), en los primeros años del siglo XXI, se han reportado varios trabajos de investigación dirigidos a la caracterización del alumnado, principalmente de primer año y a la implementación de acciones orientacionales dirigidas a su mejoramiento personal-profesional, creándose con este fin servicios de orientación en muchas de las universidades pedagógicas.

### **Bibliografía:**

- CHÁVEZ RODRÍGUEZ, J. A. Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800-1862). Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1992.
- DEL PINO, J. L. El Servicio de Orientación y Desarrollo: una contribución al desarrollo personal y profesional del estudiante. Artículo mimeografiado. 2005.
- \_\_\_\_\_. La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador . Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV 1998
- FIGUEREDO RODRÍGUEZ, A. El ingreso a carreras pedagógicas un problema a resolver, 1997. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- GARCÍA, M. La enseñanza privada en Cuba. Edición especial por el centenario del nacimiento de José Martí. S/Editorial. La Habana, 1953.
- GONZÁLEZ REY, F. La personalidad su educación y desarrollo / Fernando González Rey, Albertina Mitjans Martínez. \_ La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1989.
- GONZÁLEZ, V. La orientación profesional como estrategia educativa para el desarrollo de interés profesional del estudiante universitario. Informe final de investigación CEPES\_UH. Ciudad de la Habana. 1999
- HERNÁNDEZ OSCARIS y VEGA JIMÉNEZ, E. Historia de la educación latinoamericana. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995
- MARTÍ PÉREZ, J. Obras Completas. Tomo XI. La Habana, 1963.
- HERNÁNDEZ OSCARIS y Elsa VEGA JIMÉNEZ: Historia de la educación latinoamericana. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1995